

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Selección #:** PN-T1186-P001

**Método de selección:** Selección Competitiva Integral

**País:** Panamá

**Sector:** Planificación logística, transporte multimodal y plataformas logísticas

**Financiación - TC #:** ATN/OC-16321-PN

**Proyecto #:** PN-T1186

**Nombre del TC:** Apoyo Operativo a la Tercera Fase del Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá

**Descripción de los Servicios:** Levantamiento y mapeo de los procesos de comercio exterior de Panamá

**Enlace al documento TC:** [\[Enlace web con el documento público aprobado\]](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 9 de enero de 2018, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el levantamiento y mapeo de los procesos de comercio exterior de importación, exportación y tránsito en dos fases. La primera fase, objeto de la presente consultoría, incluirá el levantamiento de procesos tal y como se vienen realizando en la actualidad en Panamá, así como la identificación de indicadores de desempeño. El plazo estimado para esta consultoría es de 6 meses, a iniciar en el primer trimestre de 2018.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Sergio Deambrosi ([sergiold@iadb.org](mailto:sergiold@iadb.org)) y Anabelle Wever ([awev@iadb.org](mailto:awev@iadb.org)).

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: Transporte de Panamá  
Atención: [Sergio Deambrosi](#)

Edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez, Piso 23.  
Panamá  
Tel: + 507 – 206 0913  
Email: [sergiold@iadb.org](mailto:sergiold@iadb.org)  
Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

### **Borrador de Resumen de los Términos de Referencia**

El Gobierno de Panamá, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, está desarrollando una Plataforma Tecnológica de Logística y Comercio Exterior, la cual permitirá integrar las distintas plataformas tecnológicas de las instituciones del Estado vinculadas a la logística para el intercambio de información. El proceso de licitación para la contratación del desarrollo e implementación de esta plataforma tecnológica ya finalizó y se espera iniciar la consultoría a más tardar en enero de 2018. De manera complementaria, el Gobierno de Panamá ha iniciado un proceso de reingeniería de sus procesos de comercio exterior, los cuales actualmente están definidos, pero no existe un documento que puntualice una línea base de los diferentes procesos de importación, exportación, tránsito y transbordo, que permita definir los tiempos de cada proceso y su variabilidad, la trazabilidad documental, ni la interrelación e impacto dentro de cada proceso de las diferentes agencias gubernamentales involucradas en los mismos, las cuales incluyen la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), entre otras. Este documento de línea base es necesario para que el desarrollador de la Plataforma Tecnológica de Logística y Comercio Exterior pueda diseñar los diferentes módulos de comercio exterior dentro de la misma. De manera específica, el Gobierno de Panamá se encuentra levantando los procesos de transbordo, los cuales ya han sido mapeados y se encuentran bajo análisis y en la definición de la línea base del proceso. Sin embargo, hace falta realizar el mapeo de los procesos de importación, exportación y tránsito de mercancías.

Por lo tanto, se requiere contratar una consultoría que realice el levantamiento y mapeo de los procesos de comercio exterior de importación, exportación y tránsito en dos fases. La primera fase incluirá el levantamiento de procesos tal y como se vienen realizando en la actualidad en Panamá (“As-Is”), así como la identificación de indicadores de desempeño. En una segunda fase se identificarán recomendaciones para mejorar los procesos (“To-Be”) de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de la Organización Mundial del Comercio, UNECE y otras agencias en lo relacionado con la facilitación del comercio internacional. También se realizará una validación de la viabilidad legal de los cambios recomendados, y por último se realizará una asistencia en la implementación de las mejoras de procesos recomendadas (organizational change management).